



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT

CENTROS ESTATALES DE CULTURA  
Y DE RECREACIÓN  
TANGAMANGA I Y II

Tangamanga  
PARQUES

## SOLICITUDES SISAI 2.0 MES DE JUNIO 2022

**FOLIO: 240467522000036**

**PREGUNTA:**” Solicito los nombramientos del:

Director general

Director operativo

Subdirector operativo

Director administración

Subdirector administrativo

Subdirector de recursos humanos

Subdirector de recursos materiales...[sic]

**RESPUESTA:**





SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.  
Memorandum CECURT/RH/049/2022.  
Asunto: Respuesta a solicitud 240467522000036.

San Luis Potosí, SLP a 27 Junio, 2022.

LIC. MARIA ESTHER CHAVEZ GARCIA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-

Con referencia a la solicitud No. 240467522000036, recibida el 21 de Junio de 2022, en la cual solicita se proporcione los nombramientos de:

- a) Director General
- b) Director Operativo
- c) Subdirector Operativo
- d) Director Administrativo
- e) Subdirector Administrativo.
- f) Subdirector de Recursos Humanos
- g) Subdirector de Recursos Materiales.

Respecto al nombramiento del Director General, se anexa oficio de fecha 15 de Noviembre de 2021, remitido por el Lic. Jose Ricardo Gallardo Cardona, C. Gobernador Constitucional del Estado, en el cual propone al H. Consejo Administrativo de los CECURT-I y II al C. Enrique Alfonso Obregón como Director General.

Sobre los incisos b, c, d, e, f y g. dichos nombramientos están en trámite para autorización por parte de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Sin otro Particular, quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE.

Eduardo Hervert Sánchez.

Subdirector de Recursos Humanos. CECURT I y II





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT

CENTROS ESTATALES DE CULTURA  
Y DE RECREACIÓN  
TANGAMANGA I Y II

Tangamanga  
PARQUES

**FOLIO: 240467522000037**

**PREGUNTA:** Solicito me da todas las compras y facturas de compra de pinturas que ha hecho el CECURT del 1 de enero al 30 de mayo de 2022 ...[sic]

...[sic]

**RESPUESTA:**





Unidad de Transparencia  
CECURT/DG/UT-555/2022  
San Luis Potosí, S.L.P., 27 de junio de 2022.  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:**

Hago referencia a la atenta solicitud de información, recibida a través de la Plataforma Sisai, con número de folio 240467522000037, cuyo contenido fue el siguiente:

"Solicito me da todas las compras y facturas de compra de pinturas que ha hecho el CECURT del 1 de enero al 30 de mayo de 2022."

...[sic]

Ante ello, con fundamento en los artículos 143, 145, 146, 148, 151, 153, 155 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a este escrito archivos en pdf con la respuesta del área generadora de la información.

Sin más por el momento y esperando sea de utilidad la respuesta, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MARÍA ESTHER CHÁVEZ GARCÍA**  
ENLACE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

COPIAS:

Expediente.

Mechg



Recursos Materiales, Compras e Inventarios San Luis Potosí, S.L.P., a Junio 23 del 2022

MARÍA ESTHER CHÁVEZ GARCÍA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.-

En referencia a su Memorándum con fecha de recibido 21 de Junio del año en curso, a través del cual nos solicita se le proporcione, datos de todas las compras y facturas de compra de pinturas que se hicieron en estos Centros en el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de mayo del año en curso, que le fueron solicitados mediante el Folio de Solicitud 240467522000037, recibido el día 13 de junio del año en curso a través de la Plataforma del Sisai 2.0, y que de acuerdo al Artículo 22 del Reglamento Interior de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II, se debe proporcionar.

Le comentamos lo siguiente, únicamente se realizaron dos compras de Pintura, ambas se realizaron en la tienda The Home Depot:

- La primera se realizó el 22 de febrero del año en curso, por un monto de \$ 52, 208.70 (Cincuenta y dos mil, doscientos ocho pesos 70/100 m.n.) la cual se pagó con la factura con No. de Serie y Folio 3AAFAE 284639 y

La segunda se realizó el 26 de febrero del año en curso, por un monto de \$ 23, 033.25 (Veintitrés mil, treinta y tres pesos 25/100 m.n.) la cual se pagó con la factura con No. de Serie y Folio 3AAFAE 285426

Se anexan copias de dichas facturas y documento PDF

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

[Signature]

LAURA DE LA ROSA JIMENEZ RECURSOS MATERIALES, COMPRAS E INVENTARIOS

" 2022, año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



Av. Salvador Nava Martínez No. 3055, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78260, Tel: (444) 811 53 78



**FOLIO: 240467522000038**

**PREGUNTA:** Quienes son los miembros del comité de transparencia? Copia simple de todas las actas de las sesiones que se han llevado a cabo en cumplimiento de la ley de transparencia en el estado del comité de transparencia del 1 de enero del 2022 al 30 de mayo del 2022 y nombre de quien es titular de la unidad de transparencia.” ...[sic]

**RESPUESTA:**

Para dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hago de su conocimiento que los miembros del comité de transparencia son los siguientes: Presidenta C. Ilse Samara Sánchez Flores Secretaria Técnica C. Beetzait Dessiré Navarro González Coordinador C. Carlos Álvarez Cruz Vocal María Esther Chávez García Vocal Claudia Mónica Fernández López Con respecto a las copias simples de todas las actas de las sesiones que se han llevado a cabo en cumplimiento de la Ley de Transparencia en el Estado del comité de transparencia del 1 de enero de 2022 al 30 de mayo de 2022, se le entregan todas en archivo adjunto para su consulta. Referente al nombre de quien es Titular de la Unidad de Transparencia se hace de su conocimiento que el enlace es la C. María Esther Chávez García

**FOLIO: 240467522000039**

**PREGUNTA:** Solicito los documentos que contengan la siguiente información

1. Informar sí dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o Ciberseguridad y cuáles áreas participan;
2. Señalar sí se cuenta con lo siguiente:
  - a) un marco de mejores prácticas aplicables a la gestión de las TIC en los diferentes procesos de Contratación para la adquisición, el arrendamiento de bienes o la prestación de servicios en materia de TIC y de seguridad de la información; Informar sí se cuenta con una Inventario Institucional de bienes y servicios de TIC; c) un plan de continuidad de operaciones, y señalar la fecha de implementación; d) Informar sí se ha desarrollado e implementado el plan de recuperación ante desastres, señalar la fecha de desarrollo e implementación; e) desarrollado e implementado un programa de gestión de vulnerabilidades; f) Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI) o Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); g) Informar sí se cuenta con una política general de seguridad de la información y en su caso, quienes intervienen y desde cuándo se implementó; h) informar sí se cuenta con un diagnóstico de identificación de los procesos y activos esenciales de la Institución; i) Informar sí se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (ERISC) o Equipo de respuesta a Incidentes Cibernéticos o en su caso SOC. 3. Informar sí es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente (i) referir la fecha de creación; (ii) la fecha de implementación, (iii) sí es que se ha actualizado o modificado y en





cuántas ocasiones; (iv) cuáles áreas participaron en la creación de dicha estrategia; 4. Informar si se emplea la firma electrónica avanzada en la institución; 5. Informar si se realizan simulacros sobre el plan de recuperación de desastres o en caso de incidentes cibernéticos; 6. Señalar si se cuentan con lineamientos de programación y desarrollo de sistemas informáticos seguros; 7. Informar si los servicios de centros de datos son propios, de otra institución gubernamental o de un tercero; 8. Informar si para el trabajo remoto se cuentan con lineamientos de seguridad para las video llamadas; 9. Informar si se cuenta con un correo electrónico institucional; e Informar si el correo electrónico que se emplea en la institución cuenta con lo siguiente: a) inserción de leyenda de confidencialidad de la información o en su caso de transparencia y acceso a la información; c) control institucional de la totalidad de los correos contenidos en las carpetas de los usuarios; d) Soluciones de filtrado para correo no deseado o correo no solicitado, así como programas informáticos que protejan del envío y recepción de correos electrónicos con software malicioso; e) cuenta con cifrado en el envío de información. 10. Informar si se cuentan con mecanismos para evitar la divulgación no autorizada de datos o información Institucional por parte de los servidores públicos; 11. Informar si la página web de la institución cuenta con: a) aviso de privacidad; b) certificados digitales vigentes; 12. Informar si el personal responsable se ha capacitado en la implementación del Protocolo Nacional Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos; 13. Informar si se cuentan con: a) Los mecanismos de supervisión y evaluación que permitan medir la efectividad de los controles de seguridad de la información; b) Indicadores que permitan medir la madurez institucional en la gestión de seguridad de la información; 14. Informar si dentro de la institución se cuenta con un Programa de formación en la cultura de la seguridad de la información o de ciberseguridad; y en caso afirmativo señalar: cuándo se implementó.” ...[sic]

**RESPUESTA:** En proceso.

**FOLIO: 240467522000040**

**PREGUNTA:** El artículo 7° del Reglamento Interior de los CECURT establece como se forma el Consejo de Administración

- Requiere el acta de instalación o constitución del Consejo de Administración de esta administración donde se instalen los miembros actuales.
- Requiere el nombre del representante de los 58 municipios del Estado, así como además
- Requiere el acta, oficio o documento donde los 58 hayan electo y designado a ese representante de conformidad al artículo 7 fracción IV del reglamento interior de los CECURT. “...[sic]

**RESPUESTA:** En proceso.

**FOLIO: 240467522000041**

**PREGUNTA:** Solicito las actas de sesiones ordinarias del Consejo de Administración en cumplimiento al artículo 14 del Reglamento Interior de los CECURT del mes de diciembre de 2021, enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2022; pues el artículo 14 del reglamento interior de los CECURT establece la obligación de reunión ordinaria cuando menos una vez al mes.

Enrique Alfonso se un buen funcionario como pregonas y no me des el acta donde el consejo autoriza que no haya reuniones mensuales, asesórate, pues el consejo no puede autorizar violar su





reglamento. Sofia Espinoza ya me dio evidencia de las tropelías que cometes y vamos a hacer un programa especial tuyo, ya lo estoy preparando y no tomes represarías contra ella ya levantamos ante la autoridad por cualquier cosa. Para ser que eres mas negro como funcionario que el color de tu piel, nefasto. Solicito también las invitaciones a las sesiones ordinarias donde se evidencie la fecha en la que la recibieron sus integrantes y el orden del día de las mismas actas que solicito arriba. .” ...[sic]

**RESPUESTA:** En proceso.

**FOLIO: 240467522000042**

**PREGUNTA:** Solicito inversión total y desglosada para llevar acabo en su edición 2022 del concurso de talento y belleza Mexicana Universal , de igual forma los costos e inversión total y desglosada para la divulgación del certamen Requiero copia de las factura de todos los pagos realizados, conceptos . Solicito información acerca de la realización de GRAN FINAL de Mexicana Universal. Solicito inversión total y desglosada de los gastos para la realización de GRAN FINAL de Mexicana Universal, solicito proveedores contratados para los diversos servicios , montos de difusión del evento, costo de transmisión del evento en los medios de comunicación, cuantos boletos estuvieron a la venta , cuantos se adquirieron, cuantos fueron de cortesía, destino del recurso recaudado. .” ...[sic]

**RESPUESTA:** Ante ello, con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, informa que el mencionado evento no se llevó a cabo en las instalaciones de este organismo, por lo cual se sugiere que se dirija a la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí para solicitar la información.

**FOLIO: 240467522000043**

**PREGUNTA:** Solicito información del costo para instalar en los parques Tangamanga como atracción una rueda de la fortuna como lo anunció el gobernador del estado. Solcito inversión total para la compra o renta e instalación de la rueda de la fortuna. Solicito copia de las facturas pagadas y empresa encargada de la rueda de la fortuna.” .” ...[sic]

**RESPUESTA:** En proceso.

